

## Introducción

Rosa-Araceli Santiago Álvarez  
Marta Oller Guzmán

Universidad Autónoma de Barcelona  
[rosa.santiago@uab.es](mailto:rosa.santiago@uab.es)  
[marta.oller@uab.es](mailto:marta.oller@uab.es)

La publicación que presentamos tiene su origen en el interés y la dedicación que, ya desde hace años, la profesora Rosa-Araceli Santiago Álvarez ha prestado al análisis de los testimonios textuales sobre los contactos e interacciones (lingüísticos, culturales e institucionales) entre poblaciones de distintos orígenes dentro del marco geográfico, histórico y cultural del mundo griego de la Antigüedad.

En cuatro sucesivos proyectos de investigación por ella dirigidos<sup>1</sup> se han ido desarrollando distintos aspectos de esa amplia y atractiva problemática, cuyo enfoque, más general al principio, ha ido progresivamente tomando una orientación más técnica: indagar, a través del análisis de textos griegos, tanto epigráficos como literarios, la progresiva formalización institucional de las normas o reglas que regían las relaciones, privadas y/o públicas, con el «extranjero» (fuese éste no griego, o bien griego de otra comunidad), así como los diferentes grados de integración del «foráneo» en comunidades distintas de la suya de origen.

Nuestro interés por conocer el desarrollo y evolución de esos procesos nos ha llevado a decantarnos por un análisis diacrónico de las fuentes escritas, comenzando por los primeros documentos conservados en lengua griega, las tablillas micénicas en Lineal B, fechables en los últimos siglos del II milenio a.C. A tal efecto, hemos llevado a cabo el primer análisis sistemático de los testimonios deducibles de las tablillas, testimonios que permiten intuir la existencia en el mundo micénico de relaciones exteriores complejas y bien establecidas no sólo entre los diferentes reinos micénicos, sino también con otros pueblos del Próximo Oriente. Los poemas homéricos, por su parte, transmiten ya una amplia información, tanto a través de su trama argumental como de su léxico. El término ξένος «huésped, extranjero» y sus derivados constituyen ya en ellos una amplia familia léxica, cuyo análisis ofrece abundantes y explícitos testimonios de interés. El desarrollo de la *polis* como entidad política acelera el proceso de regulación legal de las relaciones con el exterior, sean éstas a nivel privado o público. Desde finales de la época arcaica el número creciente de inscripciones conservadas aporta testimonios directos en ese sentido que refuerzan y precisan los testimonios facilitados por la literatura. Por ello consideramos imprescindible en nuestras indagaciones el estudio conjunto de ambas fuentes.

1. Subvencionados los tres primeros por el Ministerio Español de Educación y Ciencia (PS 94-118, PB 97-0173, BFF 2002-02518) y el cuarto por la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca de la Generalitat de Catalunya (SGR 2009, 1030).

Por el momento, el marco cronológico prioritario de nuestros trabajos se extiende hasta mediados del siglo IV a.C. Con la desaparición de la ciudad-estado y la implantación del Imperio de Alejandro en el siglo IV a.C. se operan en el mundo griego profundas transformaciones, que afectan también a la problemática de las relaciones con el exterior y que merecen ser tratadas con detalle en estudios posteriores, que no descartamos.

Nuestra metodología se basa fundamentalmente en la formación filológica de la mayor parte de los miembros del equipo, por lo que el punto de partida es siempre el análisis pormenorizado de los textos objeto de estudio, su traducción e interpretación. Para los aspectos institucionales, especialmente los jurídicos inherentes a la «extranjería», hemos contado con la colaboración de especialistas en Derecho Internacional Privado, una colaboración que se ha mostrado muy valiosa para ambas partes: a los interesados por la historia de los aspectos jurídicos les resulta de gran interés el disponer de información directa deducible de los propios documentos, y a los filólogos nos ha permitido ampliar el horizonte de nuestro análisis y trascender el ámbito de los enfoques meramente filológicos. A los juristas les ha inducido incluso a la reflexión sobre aspectos históricos y conceptuales de sus propias materias<sup>2</sup>.

A lo largo de estos años, nuestros trabajos han abordado una temática muy amplia, que incluye aspectos tan variados como la alteridad griego/bárbaro<sup>3</sup>, las relaciones metrópolis/colonia en el marco de la colonización griega<sup>4</sup>, la riqueza del testimonio homérico<sup>5</sup>, las peculiaridades del tráfico comercial<sup>6</sup>, el sincretismo y extensión geográfica y temporal del culto de Aquiles<sup>7</sup>, la epigrafía funeraria como fuente de información<sup>8</sup>, el testimonio indirecto del teatro griego<sup>9</sup>, u otros aspectos más técnicos como el examen de las normas que regían las relaciones privadas y/o públicas con el «extranjero» y los diferentes grados de integración del foráneo en otra comunidad<sup>10</sup>, o cuestiones más generales, como el análisis del léxico<sup>11</sup>. Esos trabajos se encuentran en el origen de algunas de las contribuciones de esta monografía, pero sus contenidos han sido reelaborados y actualizados completamente a la luz de nuevos hallazgos textuales y/o arqueológicos así como de una renovada reflexión sobre cada tema por parte de los respectivos autores.

Para la presente publicación hemos contado con un equipo científico constituido por la profesora Rosa-Araceli Santiago Álvarez, catedrática emérita de Filología Griega del Departament de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana de la Universitat Autònoma de Barcelona; la doctora Marta Oller Guzmán, profesora lectora del mismo departamento; la doctora Anna Ginestí Rosell, Wissenschaftliche

2. GARDEÑES (2003); BUIS (2004); SANTIAGO, GARDEÑES (2002), (2006).

3. SANTIAGO (1998).

4. SANTIAGO (1994b), (1994d), (1995).

5. SANTIAGO (2004), (2007a).

6. SANTIAGO, GARDEÑES (2002), (2006).

7. OLLER (2004).

8. GINESTÍ (2005), (2009), (2012).

9. SANTIAGO (2007b); OLLER (2007 [2009]), OLLER, (2008 [2010]).

10. SANTIAGO (2005a), (2005b), (2007c); GINESTÍ (2008 [2010]).

11. SANTIAGO (2009), (2010a), (2010b), (2011), (en prensa<sup>a</sup>), (en prensa<sup>b</sup>).

Assistentin de la Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt (Alemania), y el doctorando Adrià Piñol Villanueva, que realiza su tesis doctoral bajo la dirección conjunta de la profesora Santiago y de la profesora Oller. Hemos contado además con la colaboración de la profesora M<sup>a</sup> José Pena Gimeno, profesora emérita de Filología Latina del mismo departamento; del profesor Miguel Gardeñes Santiago, profesor TU del Departament de Dret Privat de la misma universidad, y del doctor Cristian Oró Martínez, que ha sido investigador postdoctoral del mismo departamento y actualmente es Senior Research Fellow del Max Planck Institute Luxemburg for International, European and Regulatory Procedural Law. Para los aspectos materiales de la edición hemos contado también con la ayuda del becario Rubén García Muriel, a quien queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento.

Esta publicación colectiva ha sido gestada en el marco de reuniones periódicas de todo el equipo durante un año y medio, en las que se han ido presentando y discutiendo los diferentes trabajos. Ello nos ha convencido, una vez más, del enorme enriquecimiento científico y personal que puede representar el auténtico trabajo en equipo y cómo contribuye a mejorar la calidad de la investigación. Hemos procurado que ese trabajo colaborativo quedara reflejado en el contenido de este libro, esforzándonos para que las diferentes aportaciones tuviesen entre sí una cierta cohesión y resultasen complementarias, por lo que a menudo aparecen referencias cruzadas entre ellas.

El libro consta de 16 contribuciones que se estructuran en cinco grandes bloques, en cada uno de los cuales se han agrupado diferentes aportaciones por su afinidad temática. Nuestra pretensión ha sido la de presentar, a través del análisis de una selección de ejemplos, una panorámica diacrónica de la progresiva institucionalización de las relaciones con el foráneo, comentando ejemplos de los principales campos en los que se materializaba esta institucionalización. No se trata por tanto de una formalización teórica, sino de una serie de reflexiones deducidas del análisis riguroso de las fuentes, fundamentalmente las escritas tanto literarias como epigráficas, y en la medida de lo posible las arqueológicas. Dentro de las fuentes escritas, damos especial importancia a las epigráficas, ya que los testimonios que ofrecen las inscripciones, limitados y fragmentarios muchas veces, pero portadores de instantáneas de una realidad material, añaden ese testimonio directo a las informaciones, más amplias pero también más elaboradas, de las fuentes literarias, de modo que, complementariamente, ayudan a precisar muchos de los aspectos del análisis histórico que los textos sugieren.

Aunque el método sea prevalentemente filológico, nuestra pretensión ha sido la de ofrecer a quienes se interesen por la historia de los aspectos inherentes a las relaciones entre grupos o comunidades, especialmente las relaciones económicas, políticas y socio-jurídicas, una muestra que, pese a no ser completa, permite descubrir y explicar cómo se planteaban en el mundo griego antiguo los distintos aspectos de esas relaciones y entender mejor las épocas y contextos históricos en los que nos hemos centrado. Esperamos, pues, que esta monografía resulte útil no sólo a los especialistas en filología griega, sino también a historiadores, juristas, politólogos, y en general a cualquier persona que se interese por la sociedad e instituciones de la antigüedad griega.